

CENTRO UNIVERSITARIO DE TACUAREMBÓ - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

TECNICATURA EN DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE

Curso: Gobernanza Global y Cooperación para el Desarrollo

Edición 2020

Pautas para la Monografía

La monografía domiciliar es una de las instancias de evaluación parcial de esta asignatura. Tiene como objetivo central el análisis de los temas abordados en el curso, integrando el estudio de una problemática del orden internacional/global, de un caso asociado a un régimen internacional, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) o a la cooperación internacional, que sea de relevancia para el país y/o para la región Noreste y en particular para el departamento de Tacuarembó.

Para la monografía se debe priorizar una de las áreas de análisis vinculadas a la asignatura, con temáticas sugeridas tales como:

- I. Gobernanza global en sus diversos niveles (multilateral, regional, nacional, sub-nacional), lo que puede abarcar un régimen internacional específico
- II. Cooperación internacional en sus diferentes andariveles: AOD (Ayuda Oficial al Desarrollo), Norte-Sur, cooperación Sur-Sur, regional, triangular, bilateral. Puede analizarse un caso específico de la cooperación internacional que haya intervenido o esté actuando en el territorio
- III. El papel de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) y/o de Uruguay como país cooperante

Implicancias de los ODS en general o en particular para los territorios (énfasis en Tacuarembó y la región Noreste).

Pautas para la presentación escrita

Como pauta para la elaboración del trabajo monográfico se sugieren los siguientes ítems.

1. Introducción: El problema de investigación y justificación de su importancia.
2. Marco teórico-conceptual desde el cual se analiza e interpreta el caso seleccionado
3. Metodología utilizada para el relevamiento y análisis de la información

4. Análisis: abordaje de caso/problemática, contextualizado en la temática de la asignatura. Podrán incluirse fotografías como forma de documentación
5. Reflexiones finales/conclusiones
6. Bibliografía
7. Anexos (si fuera necesario)

Las monografías deberán respetar las siguientes pautas:

1. Deben tener como máximo 10 páginas.
2. No se integran en las 10 páginas, la carátula, el índice, la lista de la bibliografía utilizada, ni los Anexos.
3. Usar Times New Roman, cuerpo 12, espacio 1,5
4. Se solicita el envío por mail del archivo del texto de la monografía a más tardar el 1/12/2020 a las 24.00 hs.

Criterios para la evaluación de la monografía

Distribución del **puntaje** asignado a la monografía:

1. 35 puntos: en particular se evaluará la fundamentación teórico-conceptual.
2. 45 puntos: Resolución del tema/problema: se evaluará la aplicación de la metodología seleccionada, así como la vinculación del tema elegido con la realidad en estudio. En particular se evaluará la originalidad de la propuesta de análisis
3. 20 puntos: específicamente se evaluará la presentación escrita del trabajo, considerando aspectos de estilos y de formalidad académica. Entre otros ítems se deberá prestar atención a la calidad y orden de presentación, respeto por las pautas indicadas, redacción, citas de bibliografía utilizada, índice, aplicación correcta de anexos, etc.

Envío

- Vía Email a los siguientes correos
- astuhldreher@hotmail.com
- gerentemipestac@gmail.com
- claudiaramosmcrs@gmail.com